

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

### **IMPRECEAR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintisiete días del mes agosto del dos mil catorce, a las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en esta ciudad de Quito, en la Calle Pedro Porras 57-44 y Juan de Velasco, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de los socios de la compañía **IMPRECEAR CIA. LTDA.**, el señor **EVELIO ALARCÓN SEGURA** con el 50% de participaciones y un valor total de **DOCE MIL DÓLARES** de los Estados Unidos de Norteamérica; y la señora **AMPARO YAMILE LÓPEZ MARMOL** con el 50% de participaciones y un valor total de **DOCE MIL DÓLARES** de los Estados Unidos de Norteamérica.- Hallándose reunidos todos los socios y representando, por lo tanto, la totalidad del capital social, la Junta General Extraordinaria y Universal se entiende legalmente convocada y reunida para tratar en el orden del día los siguientes puntos:

Primer punto: ratificación del asiento contable compensación utilidades ejercicios anteriores con pérdida ejercicios años anteriores.

Segundo Punto: se autorice al Gerente General para que realice todas las gestiones y acciones necesarias para el perfeccionamiento de la aprobación de ajustes, sustitutiva al formulario 101 de la compañía depuración de cuentas de activo pasivo patrimonio, clientes, proveedores del balance año 2013.

Tercer punto: destino de pérdidas 2012.

Cuarto punto: Conocimiento y aprobación informe de Gerente General año 2013.

Actúa como **PRESIDENTA DE LA JUNTA**, su titular Srta. Margarita Alarcón García y actúa como **SECRETARIO** de la misma el Gerente General Sr. Evelio Alarcón Segura. La presidenta ordena que por secretaría se constate el quórum. El secretario informa que está reunido la totalidad del capital social en consecuencia el presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día por resolver.

La Junta General reunida analiza y discute los cuatro puntos del orden del día, decide tratarlo.

Primer punto: ratificación del asiento contable compensación utilidades ejercicios anteriores con pérdida ejercicios años anteriores.

Esta petición se analiza y discute, luego de un breve diálogo se aprueba por unanimidad.

Segundo Punto: para el efecto, se autoriza al Gerente General para que realice todas las gestiones y acciones necesarias para el perfeccionamiento de la aprobación de ajustes, sustitutiva al

formulario 101 de la compañía depuración de cuentas de activo pasivo patrimonio, clientes, proveedores del balance año 2013.

Esta petición se analiza y discute, luego de un breve diálogo se aprueba por unanimidad.

Tercer punto: destino de pérdidas 2012 esta petición se analiza y discute, que se registren en el patrimonio hasta la decisión de una nueva junta general de socios.

Luego de un breve diálogo se aprueba por unanimidad.

Cuarto punto: Conocimiento y aprobación informe de gerente año 2013.

Esta petición se analiza y discute, luego de un breve diálogo se aprueba por unanimidad.

Sin haber otro punto que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión a las 14h00, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo con la Ley de Compañías.



Margarita Alarcón García

CC.: 170990730-5

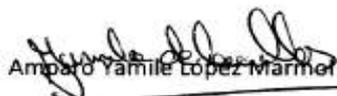
**PRESIDENTA**



Eneko José Segura

C.C.:170888120-4

**GERENTE GENERAL-SECRETARIO-SOCIO**



Amparo Yamile López Marmol

C.C.: 170834448-4

**SOCIA**